Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0864

SALTA, 2 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.531/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación de la **DRA. ACOSTA, REBECA** y el **MCS. NÚÑEZ, ALEJANDRO** docentes de la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN II: FORMACIÓN INTEGRAL EN CAMPO Y LABORATORIO**, para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013**;

CONSIDERANDO:

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 9 y 10, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, programa de trabajos prácticos, bibliografía y reglamento de la asignatura Práctica de Formación II: Formación Integral en Campo y Laboratorio, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del período lectivo 2013 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento, correspondiente a la asignatura **Práctica de Formación II : Formación Integral en Campo y Laboratorio** para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013** elevados por la **DRA. ACOSTA, REBECA** y el **MCS. NÚÑEZ, ALEJANDRO** docentes de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- DEJAR INDICADO que los citados docentes, **si** adjuntan el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc / sg.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
S E C R E T A R I A ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-0864-2013

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0864

SALTA, 2 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.531/2013

ANEXO I

1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR								
1.1 Nombre	*Práctica II*			**1.2 Carrera y Plan de estudio**	*Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2013*			
1.3 Tipo	*Curso Obligatorio*			**1.4 Número estimado de alumnos**			30	
1.5 Régimen	**Anual**	-	**Cuatrimestral**	**1º Cuatrimestre**	-	**Otro**	-	
				2º Cuatrimestre	X			
1.6 Aprobación por:				**Promoción**	X			
				Examen Final	-			

2. CARGA HORARIA			
2.1 Carga Horaria Total	45	**2.2 Carga Horaria Semanal**	3
2.3 Horas Teóricas-Prácticas	45		

3. EQUIPO DOCENTE		
2.1 Cargo	**2. 2 Apellido y Nombres**	**2. 3 Categoría y Dedicación**
Profesores	Acosta, Norma Rebeca	PADJ. Ex
Auxiliares	García, Gladys	JTP – Ex
	Núñez, Héctor Alejandro	JTP – SEx

1. OBJETIVOS Generales

- Desarrollar competencias y habilidades en los estudiantes en forma continua y creciente.
- Lograr la transversalidad de la formación en torno a una mirada holística de la biología.
- Potenciar los logros en el aprendizaje y la aplicación de conocimientos relacionados con el desarrollo sustentable y la conservación del ambiente.

4. PROGRAMA	
4.1 Introducción y justificación	*Ver: ANEXO*
4.2 Analítico con organizador previo al desarrollo de la unidad	
4.3 De Trabajos Prácticos con objetivos específico	

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcar con X las utilizadas)iii			
X	**Clases expositivas**	X	**Trabajo individual**
X	**Prácticas de Laboratorio**	X	**Trabajo grupal**
X	**Práctica de Campo**	X	**Exposición oral de alumnos**
X	**Prácticos en aula**	-	**Debates**
-	**Aula de informática**	X	**Seminarios**
X	**Aula Taller**	-	**Docencia virtual**
-	**Visitas guiadas**	-	**Monografías**

Filename: R-DEC-0864-2013

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0864

SALTA, 2 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.531/2013

X	OTRAS (Especificar):	*Estudio de casos.* *Elaboración de informes.*
6. PROCESOS DE EVALUACIÓN		
6.1 De la enseñanza	Con el fin de evaluar el desarrollo de las acciones programadas se prevé: ✓ Realizar reuniones periódicas con el equipo docente. ✓ Analizar los resultados obtenidos por los estudiantes en los distintos momentos evaluativos. ✓ Dialogar permanentemente con los estudiantes sobre las actividades propuestas y el avance en el conocimiento de los temas trabajados. ✓ Evaluar el cumplimiento del cronograma previsto y la necesidad de ajustar las propuestas metodológicas. ✓ Evaluar el éxito de las propuestas implementadas a partir de la indagación a los estudiantes.	
6.2 Del aprendizaje	Con el fin de evaluar el proceso de aprendizaje se prevé: ✓ Trabajos escritos integradores con el fin de que los estudiantes puedan monitorear su propio aprendizaje. ✓ Informes parciales y finales de las actividades. ✓ Diseño e implementación de las herramientas en los trabajos de campo y laboratorio.	
7. BIBLIOGRAFÍAvi		
ANEXO		
8. REGLAMENTO DE CÁTEDRA		
ANEXO		

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0864

SALTA, 2 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.531/2013

ANEXO

PROGRAMA DE LA PRÁCTICA II: FORMACIÓN INTEGRAL EN CAMPO Y LABORATORIO
INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Dada las características particulares de los contenidos que se desarrollan en el marco del espacio curricular, no se pueden reconocer en forma separada aspectos teóricos y prácticos. Por este motivo, se optó por el desarrollo de clases en la modalidad Teóricas-Prácticas, donde ambas dimensiones del tratamiento de los contenidos se trabajan a partir de una diversidad de estrategias de enseñanza dentro del mismo ámbito espacial y temporal.
Asimismo y debido a las características del espacio curricular que intenta integrar contenidos que la propia organización disciplinaria ha fragmentado las actividades se organizan considerando una diversidad de estrategias de abordaje
Los temas se organizan a partir de un eje: "El trabajo en campo y laboratorio en la profesión del Biólogo", y tres dimensiones: Etapa de generación de la hipótesis; Etapa de puesta a prueba de la hipótesis y Etapa de la Comunicación.

CURRICULUM
Programa de La Práctica II: Formación Integral en el Campo y Laboratorio

Dimensión I: Etapa de la Generación de Hipótesis

Objetivos:

- Reconocer la pluralidad metodológica en los procesos de investigación.
- Integrar contenidos pertinentes, para la formulación de preguntas y la elaboración de hipótesis

Contenidos Teóricos-Prácticos :
Metodología de los procesos de investigación. El lugar de la Observación en la biología. El lugar de la pregunta. La elaboración de hipótesis.
Actividades de los estudiantes:

- Efectuar prácticas de observación guiada por un marco teórico.
- Elaborar preguntas pertinentes a partir de los registros de observación.
- Elaborar y ajustar hipótesis.

Dimensión II: Etapa de la Puesta a Prueba de la Hipótesis

Objetivos:

- Fomentar el desarrollo de actitudes de autonomía en el desempeño de tareas en campo y laboratorio y de integración a equipos de trabajos entre pares.
- Identificar los componentes que conforman la programación de tareas en campo y laboratorio.
- Entrenar en la formulación del diseño metodológico del trabajo en campo y laboratorio.

Contenidos Teóricos-Prácticos :
Programación del trabajo en campo y laboratorio. Definición de objetivos. Selección de variables. Registro y organización de datos. Procesamiento estadístico de los datos.
Actividades de los estudiantes:

- Enunciar los objetivos y seleccionar las variables pertinentes para los trabajos de campo y laboratorio.
- Diseñar las herramientas para el registro de datos en campo y laboratorio.
- Participar en la organización y las actividades de campo y laboratorio.
- Registrar, organizar y efectuar un procesamiento estadístico básico de los datos obtenidos.

Dimensión III: Etapa de la Comunicación

Objetivos:

- Reconocer los errores más comunes que se detectan en la presentación de la información científica y técnica.
- Conocer las diferentes formas para la comunicación del conocimiento científico y técnico.
- Entrenar en la elaboración e integración de la información científica y técnica para su presentación.

Contenidos Teóricos-Prácticos :

Estructura de los informes científicos y técnicos. Formas de presentación de la información científica y técnica en función de los alcances. Errores más comunes en la información científica y técnica.

Actividades de los estudiantes:

- Analizar los componentes básicos de la estructura de informes científicos y técnicos.
- Detectar errores frecuentes en informes científicos y técnicos
- Redactar un informe de los resultados y conclusiones obtenidos durante el desarrollo de la práctica.
- Efectuar la defensa pública del informe.

ANEXO
BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Aranda Torrelio, E.; Mitru Tejerina, N. y Costa Ardúz, R. 2009. ABC de la redacción y publicación médico – científica. Cooperación Cultural Exterior. 2° Edición. ELITE IMPRESIONES. España. 284 p.

Day, R. A. 2005.Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Tercera edición en español. OPS. Publicación Científica y Técnica No. 598

Muñoz, E. 2008. Dinámica y dimensiones de La ética en la investigación Científica y técnica. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura CLXXXIV 730: 197-206

Rivera, M. 2011. Manual de prácticas Biología de Campo. Biología UACJ. Revisado por Academia de Biología.100p.

Sabino, C. 1992. El Proceso de Investigación. Editorial Panapos. Caracas. 216 p.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0864

SALTA, 2 de Julio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.531/2013

Sabino, C. 1994. Como Hacer una Tesis. Editorial Panapos. Caracas. 240 p

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

Samaja, J. 1995. Epistemología y Metodología. EUDEBA. Buenos Aires. 414 p.

Sampieri, R. H., Collado, C.F. y B.L. Pilar. 2004. Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill. México. 705 p.

ANEXO
REGLAMENTO INTERNO

De las Clases Teórico-Prácticas

1) Se requiere una asistencia mínima del 80 %.

2) La asistencia deberá ser puntual, con un máximo de tolerancia de 10 minutos Las inasistencias, si son por razones de salud, serán justificadas cuando se presente la certificación médica correspondiente.

3) Es obligatoria la participación en la actividad de campo

4) Se solicitarán trabajos integradores e informe final escritos

5) El estudiante deberá defender oralmente el informe final

Dada las características del espacio curricular este solamente se promociona no existiendo opción de examen final

Condiciones para la Promoción:

Se deberá:

- Tener un mínimo del 80% de asistencia
- Haber asistido a la tarea de campo
- Completar y presentar el total de los trabajos integradores escritos solicitados.
- Presentar y aprobar el informe final escrito.
- Efectuar la defensa del informe final.